

EDICTO

Nº Edicto: 281

Carátula: CALLEJA LEONARDO ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-201-C2018

1ª Ins.:F-2CH-201-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL DE MINERIA Y SUCESIONES Nº31 A CARGO DE LA DRA.NATALIA COSTANZO,SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. GUADALUPE NOEMÍ GARCIA, CON SEDE EN 9 DE JULIO Nº221 1ER.PISO DE CHOELE CHOEL (RN)CITA Y EMPLAZA POR 30 DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LEONARDO ALEJANDRO CALLEJA DNI Nº24.036.115 PARA QUE SE PRESENTEN A HACER VALER SUS DERECHOS EN AUTOS:"CALLEJA LEONARDO ALEJANDRO S/SUCESION"-.EXPTE. NºF-2CH-201-C31-18-PUBLIQUESE POR UN DIA-CHOELE CHOEL 01 DE AGOSTO DE 2018-FDO. GUADALUPE NOEMÍ GARCIA. SECRETARIA